

## Prólogo a “Reforma o Revolución”<sup>1</sup>

**Óscar Martínez**

Editorial Ande. Lima, Perú

Mehring tiene harta razón cuando dice que Luxemburg era la más genial discípula de Karl Marx.

(Clara Zetkin, 1919)

“(...) Rosa Luxemburg no ha hecho otra cosa que llevar hasta el fin y en el mismo sentido (...) [el] espíritu de Marx.

(Georg Lukács, 1921)

Después de Marx y Engels, nadie como Rosa Luxemburg ha sabido definir el carácter total, es decir, unitariamente objetivo y subjetivo de la situación revolucionaria.

(Bolívar Echeverría, 1981)

### **Rosa Luxemburg en Perú**

¿Es casualidad que en estas telúricas latitudes, bajo los umbrales del siglo XXI, vea luz *Reforma o Revolución*? ¿Es azarosa la injusta recepción de Rosa Luxemburg en nuestras coordenadas regionales? Resulta inimaginable, por ejemplo, que un inmenso y trascendental poeta como Alberto Hidalgo forjara apasionadamente entre sus versos una *Ubicación de Rosa Luxemburg*; impensable que el clásico prólogo de *Tempestad en los Andes* sentencie el disruptivo y profético adagio: “El proletariado indígena espera su Rosa Luxemburg”; poco probable que nuestro amauta José María Arguedas descubra un “orden permanente de las cosas, una energía, un destino” o que incluso nuestro decimista Nicomedes Santa Cruz adquiera “otra dimensión, una visión del mundo diferente” leyendo a la revolucionaria polaca; en síntesis, es inconcebible que en estos territorios prorrumpieran grupos, partidos u organizaciones que lleven como acápite fundamental el sello luxemburguiano, sus blasones categoriales, su fuego revolucionario. Esta circunstancia trágica no es, en definitiva, ni accidental ni fortuita. Por tales razones, localizar sus causas, sus raíces, su genealogía resulta un “imperativo categórico”. Con este preciso fin, rastreamos y escudriñamos las intermitentes huellas que imprimió su legado, su égida, las escasas migajas que propagó su militante y original obra.

---

<sup>1</sup> Prólogo a la edición peruana de *Reforma o Revolución*, a fines del 2019 e inicio del 2020, a solicitud de la Editorial Combatiente. El libro se imprimió en Lima el 2021.

José Carlos Mariátegui, el primer marxista de América Latina, fue un difusor<sup>2</sup> inicial de la obra de Luxemburg en Perú. Redactó, tradujo y publicó pasajes, contenidos de y sobre la marxista polonesa. Entre marzo de 1922 y marzo de 1923 se pueden reconocer los pasos de Mariátegui por Alemania, Austria, Hungría, Checoslovaquia y Francia. De regreso a Perú, en junio de 1923, brindará unas conferencias para la "Universidad Popular González Prada" realizando constantes remembranzas y alusiones elogiosas a la enorme figura de la Rosa Roja. El 30 de junio del año mencionado se lleva a cabo la conferencia *El fracaso de la segunda internacional*, el 20 de julio se pronuncia *La revolución alemana*<sup>3</sup> y, finalmente, el 26 de enero de 1924 diserta *Elogio de Lenin*. En la sexta conferencia disertada en la universidad popular, *La revolución alemana*, ensalza su imagen como revolucionaria y líder del proletariado. En términos del mismo Mariátegui: "Rosa Luxemburg, figura internacional y figura intelectual y dinámica, tenía también una posición eminente en el socialismo alemán. Se veía, y se respetaba en ella, su doble capacidad para la acción y para el pensamiento, para la realización y para la teoría. Al mismo tiempo era Rosa Luxemburg un cerebro y un brazo del proletariado alemán" (Mariátegui, 1984, 73).

El 20 de octubre de 1923 se publicó en Variedades el texto intitulado *Hilferding y la socialdemocracia alemana*, el 17 de enero de 1925 la *Política Alemana*; y, por último, unos meses después, el 17 de octubre, *La Escena Polaca*. Ese mismo año en *La Escena Contemporánea* también aparecen diversas menciones en los textos *Dos testimonios*; y *Ebert y la social-democracia alemana*. El 9 de febrero de 1926 también en la revista peruana vio luz *Pilsudski y la política polaca*.

En abril de 1929 se publicó "expresamente" para el número 22 de Amauta una traducción del texto de Rosa Luxemburg titulado *Navidad en el asilo de noche*. El 13 y 20 de noviembre de 1929 vio luz en Variedades un texto sobre Leonhard Frank donde también se la evoca. En enero 1930 apareció en los números 28, 29 y 30 de Amauta un artículo de la poeta argentina Nydia Lamarque con el título *La vida heroica de Rosa Luxemburg*. Además, Mariátegui nombra a Luxemburg en *La filosofía moderna y el marxismo* y en *El mito de la nueva generación*. Ambos publicados como parte de *Defensa del marxismo*. Entre las laudatorias palabras del amauta, se exalta la figura coherente e íntegra de la revolucionaria marxista que resume la praxis, el combate y el arte. Mariátegui lanza la pregunta del siguiente modo: "¿Y en Rosa Luxemburg, acaso no se unimisman, a toda hora, la combatiente y la artista?" (Mariátegui, 2010, 49).

---

<sup>2</sup> Hay diversas opiniones sobre el tema. Aníbal Quijano en su *Prólogo a los 7 ensayos* afirma que es poco probable que Mariátegui haya conocido "la obra teórica" de Luxemburg. (Quijano, 2007, LXXIII). Esta hipótesis puede reafirmarse si nos basamos en la investigación bibliográfica de Harry E. Vanden en su libro *Mariátegui. Influencias en su formación ideológica*. Ahí Vanden rastrea un libro de Karl Liebknecht traducido al italiano con el título *Lettere dal campo, dal carcere preventivo, dal reclusorio* (Vanden, 1975, 71). Sin embargo, no hay pistas de algún libro de la misma Luxemburg. Con todo, tanto Quijano como Vanden admiten que existe una clara influencia de Luxemburg. Flores Galindo menciona en *La Agonía de Mariátegui* que el amauta apostaba por los revolucionarios herejes como Luxemburg (Galindo, 1980, 46). Michael Löwy en *El marxismo romántico de José Carlos Mariátegui* también insinúa una analogía en torno al "comunismo inkaiko". Adolfo Sánchez Vázquez en *El Marxismo en América Latina* problematiza sobre la cuestión nacional e indígena, y la vía socialista que lo vinculan en cierto modo a la marxista (Sánchez, 1988, 12).

<sup>3</sup> En la sección *Veinticinco años de sucesos extranjeros* también hay una conferencia titulada *La revolución alemana* donde se menciona a Luxemburg.

Hay otros notorios intelectos como Haya de la Torre que en la segunda edición de *El antimperialismo y el APRA* analiza la relación de la teoría del imperialismo plasmada en *Die Akkumulation des Kapitals*. Nuestro poeta por antonomasia, César Vallejo, en sus manuscritos artístico-políticos que fueron compilados post mortem con el título *El arte y la revolución*, reflexiona sobre la estética luxemburguiana de los *Cuadernos de Korolenko*. Gustavo Gutiérrez, padre de esa teología enraizada nacida en Nuestramérica, en su clásica *Teología de la liberación* también invoca a Luxemburg para profundizar la problemática del imperialismo y el colonialismo. Aníbal Quijano, cabeza del pensamiento decolonial, hace lo propio en *La sonrisa y su gato en el País de las Maravillas, El regreso del futuro y las cuestiones del conocimiento* apreciando rasgos emancipatorios en Luxemburg distintos a los proyectos revolucionarios más paradigmáticos, hegemónicos y oficiales.

Además, se han publicado algunos libros, revistas, traducciones y artículos disgregados en los años 70's. El Círculo de Estudios J. C. Mariátegui publicó un texto titulado *Germinal* donde se aborda la figura de Rosa Luxemburg. En 1973 vieron luz dos libros fundamentales por las manos de la mítica editorial Fondo de Cultura Popular: *Huelga de masas, partido y sindicado* y *Reforma o Revolución*. Asimismo, en abril de 1975 se divulgó el documento *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino*, donde se la menciona marginalmente; en 1976 se publicó el artículo *La acumulación de capital según Rosa Luxemburg: algunos comentarios* por el Programa Académico de Ciencias Sociales de la PUCP. En 1977 Miguel Giusti tradujo un texto de Christian Palloix intitulado *La cuestión del imperialismo en V. I. Lenin y Rosa Luxemburg* para el Programa de Perfeccionamiento en Ciencias Sociales de la PUCP. Maruja Martínez desde Casa Sur publicó un compilado de escritos titulado *Entre el amor y la furia. Crónicas y testimonios* (redactado entre los años 70's y 90's) donde también se evoca la figura de la revolucionaria comunista. Entre una de las memorias que escribió Alberto Flores Galindo dentro del libro de testimonios, se sentencian el siguiente apotegma: "Retomar la dimensión ética de la revolución, aquella que el poder olvida y pisotea; retomar a Sofía Perovskaia, a Rosa Luxemburg, al Che: la conjunción indispensable entre la palabra y la vida" (Martínez, 2018, 205). En los círculos, partidos y grupos de izquierda peruana casi no hay huellas ni indicio alguno del legado luxemburguiano<sup>4</sup>. Lamentablemente, sus heteróclitos rastros y su endeble recepción en Perú han sido la norma.

Los lustros coetáneos en Perú han sido también eclipses perpetuos que acabaron horadando más el legado de Rosa Luxemburg. En años recientes, a propósito de su efeméride, se han divulgado ciertos artículos periodísticos entre los rincones añejos de algún diario limeño. De los eventos recientes, –ambos del 2019– se pueden rescatar dos: la presentación del libro *Rosa Luxemburg y la reinención de la política. Una lectura desde América Latina*<sup>5</sup> realizado en la Casa Museo José Carlos Mariátegui; y el evento "Rosa Luxemburg: crítica del marxismo oficial"<sup>6</sup> llevado a cabo por GISLAT en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Sin embargo, así como no es casual la casi

---

<sup>4</sup> Algunos Partidos Comunistas del Perú realizaron inusualmente alguna conferencia sobre la revolución alemana, donde se mencionaba a vuela pluma la figura Luxemburg. Además, en el SINAMOS se hicieron mesas de discusión donde también se aborda la revolución alemana emergiendo la presencia de Luxemburg.

<sup>5</sup> Libro de Hernán Ouviaña publicado en noviembre del 2019 en Colombia con prólogo de Silvia Federici.

<sup>6</sup> En la exposición participaron Cristian Gillen, Kamilo Ayahuaira, Ariana Llerena y este humilde servidor.

inexistencia de las huellas de Luxemburg en nuestros ejes geográficos, tampoco es casual que esta potente obra, arma invaluable de los trabajadores, vea luz hoy en día, en plena lid vital, en plena crisis del capitalismo, estimulando la infinita necesidad de organizarse y luchar para construir una sociedad sin explotación, sin dominación, en síntesis, sin capital.

## 2) Destejiendo el mito Luxemburg

El caso peruano no es la anomalía en la valorización de la marxista polonesa, sino una pieza más en el tablero mundial. Luxemburg ha gozado de poca recepción y cuando su pensamiento ha logrado introducirse entre las rendijas de las luchas de los trabajadores, habitualmente ha sido opacada, caricaturizada y domeñada a través de dos anteojerías<sup>7</sup>: 1) la leninista, 2) la stalinista. He ahí la razón fundamental de que haya sido tildada largo tiempo de espontaneísta, anarquista, ingenua, y hasta pregonadora de la desorganización o menchevique. Desde esas espinosas coordenadas táctico-políticas se tejió el *mito Luxemburg* o lo que Bolívar Echeverría llamó el *luxemburguismo*<sup>8</sup> (Echeverría, 2011, 48) ¡El cadáver yacía bajo tierra! ¿Y sus sepultureros? Guarecidos en el partido comunista. Veamos de que constan estas dos prototipos o versiones mitológicas en las que se indica como “debemos” leer a Luxemburg.

Para entender la primera anteojera, hay que echar un vistazo a la crítica que la Rosa Roja plantea al modelo de organización pregonado por Lenin<sup>9</sup>. La polémica se desarrolló en medio del segundo congreso del POSDR realizado en 1903. En su libro *Problemas organizativos de la socialdemocracia rusa*<sup>10</sup> de 1904 critica el centralismo extremo [*äußerst zentralisierten*] de Lenin (Luxemburg, 1979, 422) planteado en aquel congreso y en su libro *¿Qué hacer?* La disciplina defendida por Lenin es comparada por Luxemburg a las estridentes fábricas, a los fríos cuarteles e incluso a los descarnados mecanismos del Estado burgués. (Luxemburg, 1979, 424). Además, critica el poder absoluto del comité central [*absoluten Gewalt des Zentralkomitees*] y el burocratismo del partido [*“Bürokratismus” im Parteileben*]. En síntesis, el ultracentralismo [*Ultrazentralismus*] de Lenin descansa en dos preceptos: 1) La ciega subordinación de las organizaciones del partido, sus actividades, hasta el mínimo detalle, a un poder central [*Zentralgewalt*] que piensa, organiza y decide por todos [*für alle denkt, schafft und entscheidet*]; y en 2) la

---

<sup>7</sup> Si bien ha habido una línea en los años 20's que vapuleó la figura de Luxemburg, estos no fueron tendencia. Cabe mencionar a Arkadi Maslov y Ruth Fischer, aliados de Zinoviev, quienes iniciaron la llamada “Bolchevización” dentro del KPD. Esta última criticó duramente a Luxemburg calificando su influencia como de “un bacilo de sífilis”.

<sup>8</sup> Son tres pilares mitológicos que forman el luxemburguismo: 1) el determinismo o fatalismo económico; 2) el espontaneísmo; 3) abstraccionismo obrero. “(...) el “espontaneísmo”, sin ser el más decisivo lógicamente, ha sido el que con mayor insistencia y amplitud ha perfilado la imagen del “luxemburguismo” o lado negativo de “Rosa Luxemburg” como figura mítica negativa”. (Echeverría, 2011, 49-50). Agrega Bolívar Echeverría: “Las otras dos componentes principales del “luxemburguismo” —lado “oscuro” de la imagen mítico-negativa de “Rosa Luxemburg”—, el “mecanicismo catastrofista” y el “esquematismo obrerista” se hallan directamente supeditadas a la central, que es el “espontaneísmo”.” (Echeverría, 2011, 54). Para profundizar en el tema del *mecanicismo catastrofista* puede revisarse los apuntes de Michael Löwy con su libro *Marxismo Olvidado (R. Luxemburg, G. Lukács)* a Norman Geras con su libro *The Legacy of Rosa Luxemburg*.

<sup>9</sup> Recientemente han aparecido diversas lecturas que, contextualizando el escenario de las luchas de inicios del siglo XX, contrarían parcialmente que Lenin haya tenido esa postura. En su Lars T. Lih *Lenin Rediscovered: What is to be Done? in Context* (2006); *Lenin* (2011). Otros autores son Kevin Anderson, Slavoj Žižek, etc. También Daniel Gaido y Richard B. Day.

<sup>10</sup> Apreció en los números 42 y 43 de *Die Neue Zeit*.

tajante separación del núcleo organizado del partido [*organisierten Kernes der partei*] del entorno revolucionario que lo rodea. Para Luxemburg estos principios son una mecánica adaptación de los principios organizativos blanquistas [*der Organisationsprinzipien der blanquistischen*] a la socialdemocracia<sup>11</sup> (Luxemburg, 1979, 435).

Ahora bien, la primera anteojera se fundamenta en el prototipo esparcido por Lenin<sup>12</sup> principalmente desde sus múltiples respuestas<sup>13</sup> a las críticas de su camarada polaca. Al mismo tiempo que combatía a Paul Levi en su *Rosa Luxemburg, un águila que se equivocó* el "gran bolchevique" sentenciaba reacia e indulgentemente que la marxista "(...) se equivocó respecto de la independencia de Polonia; se equivocó en 1903 en su análisis del menchevismo; se equivocó en la teoría de la acumulación de capital; se equivocó en junio de 1914 cuando, junto con Plejanov, Vandervelde, Kautsky y otros abogó por la unidad de bolcheviques y mencheviques; se equivocó en lo que escribió en prisión en 1918 (corrigió la mayoría de estos errores a fines de 1918 y comienzos de 1919 cuando salió en libertad). Pero, a pesar de sus errores fue –y para nosotros sigue siendo– un águila" (Lenin, 1987, 440). ¿Un águila que se equivocó en todo?

Como es notorio, Lenin no encapsuló férrea e ingenuamente a Luxemburg en las mazmorras del espontaneísmo sin más. Y hasta en ciertos pasajes históricos reconoció sus traspies tácticos<sup>14</sup> frente a ella. No obstante, a pesar de todo, los gérmenes de la idea espontaneísta pululaba potencialmente en su cerebro al afirmar las "confusiones" de la marxista polonesa sobre los problemas de la organización.

El 24 de julio de 1905 en una carta al "Buró socialista internacional" en Bruselas, órgano ejecutivo e informativo permanente de la II Internacional, asevera que Luxemburg defendía la *desorganización en el Partido* (Lenin, 1987b, 52). De igual modo en *La socialdemocracia y el gobierno revolucionario* menciona que "(...) después de haberse liberado de la pesadilla de la supersabida teoría de Axelrod (¿o de Luxemburg?) sobre la organización como *proceso espontáneo*<sup>15</sup>, Parvus ha sabido, por fin, marchar hacia adelante en vez de andar para atrás, como el cangrejo (Lenin, 1982d, 17). Claramente

---

<sup>11</sup> El original en alemán: Die Aufrichtung der Zentralisation in der Sozialdemokratie auf diesen zwei Grundsätzen auf der blinden Unterordnung aller Parteiorganisationen mit ihrer Tätigkeit bis ins kleinste Detail unter eine Zentralgewalt, die allein für alle denkt, schafft und entscheidet, sowie auf der schroffen Abgrenzung des organisierten Kernes der Partei von dem ihn umgebenden revolutionären Milieu, wie sie von Lenin verfochten wird – erscheint uns deshalb als eine mechanische Übertragung der Organisationsprinzipien der blanquistischen Bewegung von Verschwörerzirkeln auf die sozialdemokratische Bewegung der Arbeitermassen. (Luxemburg, 1979, 435)

<sup>12</sup> Bolívar Echeverría ha señalado ya el sometimiento de Luxemburg a lo que hemos llamado la anteojera Lenin: *En negativo, los rasgos de un anti- "Lenin", en positivo, los rasgos de un casi- "Lenin". La dualidad de esta imagen de "Rosa Luxemburg" suele presentarse encubierta bajo otra: su vida correcta ("leninista") frente a su pensamiento errado ("luxemburguista")* (Echeverría, 2011, 47).

<sup>13</sup> Lenin envió una carta a Kautsky el 10 de octubre de 1904 pidiendo publicar su réplica a Rosa Luxemburg, pero Kautsky no publicó su texto. En palabras de Lenin: "Kautsky, por ejemplo, también se dice imparcial y, sin embargo, en realidad llegó hasta a negarse a publicar en Neue Zeit la refutación de un artículo de Rosa Luxemburg en el que ella defendía la desorganización en el Partido" (Lenin, 1987b, 52).

<sup>14</sup> En una carta de Lenin a A.A.G. Shlyápnikov del 27 de octubre de 1914, se afirma que: "Tenía razón R. Luxemburg cuando decía, hace tiempo, que Kautsky tiene el 'servilismo de un teórico'" (Lenin, 1988, 22).

<sup>15</sup> Subrayados nuestros.

toda organización es un proceso, pero la referencia que Lenin realiza es una burda invención, un muñeco de paja, ya que nunca aparece en Luxemburg una teoría de la organización como "proceso", ni proceso meramente "espontáneo". Se continúa tejiendo la madeja de la anteojera. La teoría del *proceso espontáneo* es, pues, esta "(...) famosa teoría de la *organización como proceso*<sup>16</sup> (véase en especial los artículos de Rosa Luxemburg), teoría que vulgariza y prostituye el marxismo" (Lenin, 1982b, 168). Por lo tanto, "(...) su artículo<sup>17</sup>, precisamente, contradice el abecé de la dialéctica" (Lenin, 1982, 47), su crítica del *ultracentralismo* proponiendo una supuesta *centralización gradual* es "(...) vulgarización del marxismo, una tergiversación de la auténtica dialéctica de Marx<sup>18</sup> (...)" (Lenin, 1982, 61-63). ¡Más claro ni el agua!

Así mismo, una vasta estela de teóricos y/o militantes leninistas han establecido como canon táctico, como paradigma político que Luxemburg fracasó rotunda e irrevocablemente a la luz de las propuestas de Lenin. Se busca, por tanto, destilar los residuos y cortezas luxemburguistas de la substancia fermentada, de la immaculada teoría leninista, se busca liberar el núcleo puro, la táctica política perfecta y verdadera de todo tropiezo luxemburguista. En suma, se sacramenta cada palabra de Lenin en torno al impasse esbozado. Esta perspectiva ha tomado el papel prototípico, el guion oficial dentro de los sectores afectados por las anteojeras leninistas. Veamos sucintamente algunos ejemplos –a veces panegíricos– dentro del radar del marxismo oficial.

Georg Lukács en su *Consideraciones críticas acerca de la crítica de la revolución rusa de Rosa Luxemburg* de 1922, modifica su posición sobre el partido respecto a su escrito *Rosa Luxemburg, marxista* de 1921. La marxista polonesa analiza los andamiajes políticos del proceso de la revolución rusa y la distribución de tierra postrevolución, calificándolo como propio de una economía no socialista. Lukács defendiendo el accionar político bolchevique sugiere que:

*"(...) la sobrestimación de su carácter puramente proletario y, por tanto, la sobrestimación del poder exterior y la lucidez y madurez interiores que la clase proletaria puede poseer en la primera fase de la revolución y ha poseído efectivamente. Y se ve aparecer al mismo tiempo, como el reverso, la subestimación de la importancia de los elementos no proletarios fuera de la clase y del poder de tales ideologías dentro del proletariado mismo. Esta falsa apreciación de las verdaderas fuerzas motrices conduce al aspecto decisivo de su posición falsa: a la subestimación del papel del partido en la revolución, a la subestimación de la acción política consciente, por oposición al movimiento*

---

<sup>16</sup> Cursivas nuestras. Sobre el ensangrentado tema Lenin también menciona en *Dos Tácticas* que "(...) tenemos que hablar también de esa "teoría" de Rosa Luxemburg, descubridora de la "organización como proceso"" (Lenin, 1982c, 267).

<sup>17</sup> Se refiere al artículo de Rosa Luxemburg intitulado *Problemas de organización de la socialdemocracia rusa* de 1904.

<sup>18</sup> Lenin escribió la respuesta a Luxemburg en alemán ya que su objetivo era publicarla en *Die Neue Zeit*. En la misma carta sentencia: "Rosa Luxemburg über den Ultrazentralismus, über die Notwendigkeit einer stufenweisen Zentralisation u. a. m. konkret und praktisch ein Spott über unsern Parteitag sind, abstrakt und theoretisch (wenn es hier von einer Theorie die Rede sein kann) nichts, als eine Verflachung des Marxismus, als Missbrauch der wirklich Marxschen Dialektik etc. sind." (Lenin, 1982, 60).

*elemental bajo la presión de la necesidad de la evolución económica” (Lukács, 1970, 275).*

En sus *Tesis sobre la bolchevización de los partidos de la Internacional Comunista adoptadas por el V Plenario Ampliado del Ejecutivo de la IC*, expuestas en el V Congreso que se llevó a cabo del 17 de junio al 8 de julio de 1924, el estentóreo Gregori Zinoviev, sintiéndose el albacea absoluto del leninismo, ataca disruptiva y descarnadamente a Luxemburg indicando que: “Una verdadera bolchevización de ciertas secciones de la Internacional Comunista hoy es imposible si no superan los errores del luxemburguismo que, en virtud de ciertas circunstancias históricas, juegan un papel considerable en sus países” (Zinoviev, 1975, 191). Zinoviev, cual ensordecedor eco, coreará uno a uno los “errores” señalados por Lenin y entre ellos detectará que “(...) exigir que los sindicatos tengan un carácter político de partido, como pretendió durante años el Partido Comunista polaco bajo la conducción de Rosa Luxemburg, es un grave error y demuestra su incompreensión del papel de los sindicatos (...)” (Zinoviev, 1975, 192). De ahí se sigue que “Una verdadera bolchevización es imposible sin vencer los errores del luxemburguismo. El leninismo debe ser la única brújula de los partidos comunistas del mundo entero. Todo lo que se aleje del leninismo, se aleja del marxismo” (Zinoviev, 1975, 192). No bromeábamos cuando líneas arriba usamos el término “sacramentar”.

Karl Korsch en uno de los capítulos de su mítico *Marxismo y Filosofía* titulado *Lenin y la Komintern*, escrito en 1924, analiza los vínculos políticos y filosóficos que se vertebraron en torno al V congreso de la IC. Entre esos pasajes analiza los vínculos de la forma de organización de Lenin y Luxemburg expresando que: “(...) la concepción bolchevique del “papel del partido” sólo puede comprenderse cabalmente a partir del punto de vista de aquel materialismo totalmente “materialista” de Marx, “restablecido” por Lenin y llevado por éste un paso más allá todavía, que incluye también en su verdad objetiva la actividad y la práctica sensible humana como tal, en tanto que el punto de vista de la dialéctica luxemburguiana, que del lado práctico no es todavía una dialéctica tan “materialista” como la leninista, sigue adhiriendo todavía a esta concepción leninista del papel del partido un residuo penoso de “subjetivismo” (Korsch, 1971, 111). Así, pues, “(...) no se ha hecho todavía totalmente materialista en su concepción de la práctica humana y sigue siendo en este aspecto, según lo hemos indicado hace un momento, una dialectista hegeliana (...)” (Korsch, 1971, 114).

Ernest Mandel señala en su ensayo *La teoría leninista de la organización* que ha “(...) establecido que la teoría leninista de la organización es, sobre todo, en efecto, una teoría de la revolución. Haber malentendido lo anterior es la gran debilidad de la polémica de Rosa Luxemburg en contra de Lenin, entre 1903 y 1904” (Mandel, 1974, 23). Por lo tanto, Luxemburg estaba “(...) definitivamente equivocada en la polémica (Mandel, 1974, 25). Solo hasta 1918 se dio cuenta de sus errores<sup>19</sup>, cuando se aproximó más a Lenin.

---

<sup>19</sup> Nos dice Mandel: And not until 1918 did Rosa in turn reach Lenin’s conclusions. It was then that she grasped the need to build an organisation of the revolutionary vanguard and firmly understood that it was not sufficient to have unbounded confidence in the creativity of the masses, or in their spontaneous ability to jettison social democratic bureaucrats who had finally nailed their counter-revolutionary colours to the mast. Ernest Mandel. (1971) *Rosa Luxemburg and German Social Democracy*. Puede descargarse el texto desde el siguiente link: <https://www.marxists.org/archive/mandel/1971/xx/rl-gersd.htm>

Daniel Bensaïd y Samy Naïr, en un lacerante artículo intitulado *El problema de la organización Lenin y Rosa Luxemburg*, han continuado con las anteojeras leninistas. Ambos marxistas franceses defienden que "(...) no se podría encontrar en Rosa Luxemburg más que una contraposición parcial a la posición leninista: en ella se mezclan los altibajos afectivos y las trivialidades, y de ello resulta una arlequinada confusa, quizás seductoramente fantasiosa, pero que no podría ser tomada por una teoría de la organización" (Bensaïd, D & Naïr, S, 1969, 9).

Incluso autores no leninistas han repetido a diestra y siniestra el chubasco de prejuicios propalados con esta primera anteojera. La cacería de brujas continuó ahora de parte del marxismo posmoderno. Por ejemplo, Laclau y Mouffe, buscando llenar el vacío de la lógica de la "hegemonía", nos dicen que en Luxemburg hay un *espontaneísmo* (Laclau & Mouffe, 1987, 17). Si bien se busca la unidad del sujeto, se "(...) hace estallar toda capacidad de control y planificación de parte de la dirección sindical o política" (Laclau & Mouffe, 1987, 23).

La segunda lectura o anteojera que se incrustó férreamente en los cerebros militantes de la época –hasta la actualidad– fue gestada en los años 30's a través del verbo megalómano de Stalin y su concepción de la revolución en una sola nación. En el *Pleno conjunto del Comité Central y de la Comisión Central del Control del P.C (b) de la U.R.S.S* de 1928, orquestó e insinuó un nexo entre Trotski y Luxemburg, alegando que Trotski: "(...) en 1906-1907 se acerca a los bolcheviques, y en la primavera de 1907 se declara solidario con Rosa Luxemburg" (Stalin, 1953, 26). Pero es en 1931 donde se exaspera y encarniza hasta las entrañas contra Luxemburg, en un texto publicado en Sochineniya con el título *Sobre ciertos problemas de la historia del bolchevismo. Carta a la redacción de la revista Proletárskaia Revolutsia*. Allí critica al libelo Proletárskaia Revolutsia haber aceptado entre sus publicaciones un texto de Slutski, ya que este último difundió una efigie desfigurada de Lenin. En "defensa del gran bolchevique", Stalin realiza un recuento histórico tergiversado y aciago de los principales sucesos de las luchas comunistas. Dando palos de ciego, ejecuta su redada tildando de semimenchevique a una mezcla fantástica e irrisoria que él mismo fabrica entre Parvus y Luxemburg, supuestos dirigentes de la socialdemocracia alemana en 1903. En los mismos términos de Stalin:

*"También lo hicieron los socialdemócratas de izquierda de Alemania, Parvus y Rosa Luxemburg, entonces líderes de los izquierdistas. ¿Y qué ocurrió? Ambos se pronunciaron en favor de los mencheviques y contra los bolcheviques. Se acusó a los bolcheviques de ultracentralismo y de tendencias blanquistas. Más tarde, estos chabacanos y filisteos epítetos fueron adoptados por los mencheviques y difundidos por el mundo entero" (Stalin, 1953b, 39).*

En estas precisas circunstancias de liturgia stalinista es que Luxemburg fue arrojada a la hoguera del marxismo oficial. La visión desfigurada de la Rosa Roja es defenestrada, condenada como opuesta a los bolcheviques y a su organización. La histórica estampida de seudocríticas continuó desbordándose. Esta vez Stalin despótica contra Luxemburg tildándola, nada más y nada menos, de ideóloga –junto a Parvus– de la teoría de la "revolución permanente" que, supuestamente, habría postulado en 1905. Absurdo, pero a esos desvaríos y delirios extremos se llegó. En las mismas palabras de Stalin:

*"Inventaron un esquema utópico y semimenchevique de revolución permanente (imagen deformada del esquema marxista de la revolución) penetrado hasta la médula por la negación menchevique de la alianza entre la clase obrera y los*

*campesinos, y lo contrapusieron al esquema bolchevique de la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos. Más tarde, este esquema semimenchevique de la revolución permanente fue adoptado por Trotski (y en parte por Mártoov) y convertido en arma de lucha contra el leninismo” (Stalin, 1953b, 39).*

Estas nefastas calumnias las reiterará en otros escritos. En *Respuesta a Olejnovich y Aristov* afirma que: “(...) la teoría de la revolución “permanente” la inventaron Rosa Luxemburg y Parvus. Y esto corresponde también a la verdad histórica. No fue Rosa Luxemburg, sino Parvus y Trotski quienes propugnaron en 1905 la teoría de la revolución “permanente” y lucharon con toda energía por ella contra Lenin. Más tarde, Rosa Luxemburg también luchó intensamente contra el esquema leninista de la revolución. Pero ya después de 1905” (Stalin, 1953b, 55). Por lo tanto, la sacrílega Luxemburg pecó al 1) contraponerse a la organización de Lenin; 2) por ser la teórica de la revolución permanente; 3) por luchar contra el esquema leninista de la revolución. 4) Además, de estar en contra de la alianza de la clase obrera con la campesina; 5) de ser opositora de los bolcheviques, dicho en otras palabras, de ser una semimenchevique. Después de las evangélicas salmodias, la cofradía del marxismo oficial, las comparsas de sus militantes devotos no dudaron en acatar al pie de la letra las sagradas escrituras. Demás está decir, no ha cambiado en estos tiempos.

Frecuentemente, en las regiones latinoamericanas y de lengua española un factor categórico para la excomulgación de la Rosa Roja ha sido que las traducciones vieron luz tardíamente<sup>20</sup>. En algunos casos con traducciones no directas del alemán. No

---

<sup>20</sup> En primer lugar, no fue hasta 1970 que puede contarse en Polonia con una edición más completa de la obra de Luxemburg en 10 Tomos. También existía la versión alemana *Ausgewahlte reden und Schriften*. 2 vol. Berlín (DDR), 1955, pero muy ideologizada con el stalinismo. En lengua española fueron apareciendo textos en los años 30's. En 1929 en el número 22 de Amauta (Perú) aparece una traducción del texto titulado *Navidad en el asilo de noche*. En 1930 se publicó *Huelga de masas, el partido y los sindicatos* en Madrid por Gráficas socialista en 1930. En 1931 se publicó *La acumulación de Capital* por editorial Hoy. El mismo año se publicó *Cartas de la prisión* por editorial Cenit y *Reforma o revolución* por editorial Teivos (ambas madrileñas). En 1933 se publicó *La acumulación de capital* por la editorial Cenit, con la traducción de J. Pérez Bances (directo del alemán). En 1936 se publicó en Valencia un compilado titulado *Capitalismo y comunismo* por Cuadernos de Cultura Socialista. En 1946 se publicó en Buenos Aires *¿Reforma o Revolución?* por Eds. Procyon. En 1959 se publicó en La Habana el texto compilatorio popular *Lo que trata el capital de Marx / Engels, Mehring, Luxemburg* por Eds. Populares. Vale mencionar que la mayoría de ediciones más vastas y constantes coinciden con las luchas de fines de los años 60's, coordinadas revolucionarias desde donde es desahumada Rosa Luxemburg por el mismo ardor de la historia. En 1967 se publicó en México *Acumulación de Capital y Reforma o Revolución* por Editorial Grijalbo. En 1968 se publicó *Acumulación de capital* en Buenos Aires por Tall. Graf. Americanos. En 1969 se publicó en Argentina los borradores de Luxemburg titulados *La revolución rusa* por las CPyP con traducción de José Aricó. El mismo año se publicó en Córdoba el artículo *Problemas de organización de la socialdemocracia rusa* (junto a otros artículos de Bensaid, Lenin, y Lukács) bajo el título *Teoría marxista del partido político/2* en el Vol. 12 de CPyP. El mismo año también se publicó en Buenos Aires *Reforma y Revolución* por editorial Jorge Álvarez y la primera edición latinoamericana de *Huelga de masas, partido y sindicato* en México por la editorial oecsa (traducido del inglés). En 1970 apareció *Huelga de Masas, partido y sindicato* en Argentina traducida por CPyP, el mismo libro se publicó el mismo año en México por editorial Grijalbo. En 1971 se publicó *La comuna de Berlín* en México por la editorial Grijalbo. En 1972 se publicó *Introducción a la economía política* en el vol.35 de CPyP y *La crisis de la socialdemocracia* por editorial Roca (México). En 1973 se publicó en Buenos Aires *Cartas de amor a Leon Jogiches* por editorial De la Flor. El mismo año se publicó en Perú *Huelga de masas, partido y sindicato y Reforma o Revolución* por la editorial Fondo de Cultura Popular. En 1974 se publicó en España

obstante, en general los rasgos inquisitoriales atravesaban de cabo a rabo las ediciones de las obras de Luxemburg. Muchas veces filtradas con críticas desde la perspectiva leninista o stalinista. Veamos dos ejemplos de una edición alemana y otra norteamericana que sirvieron como base para futuras ediciones al español. La primera es la edición alemana *Ausgewahlte reden und Schriften. 2 vol.* editada en Berlín (DDR) en 1955 por el "Marx, Engels, Lenin institut beim ZK der SED". En esta se publicó la obra de Luxemburg con un prólogo de Wilhelm Pieck e inmediatamente después una sección titulada *Über Rosa Luxemburg und den luxemburgismus* que contiene tres artículos de Lenin<sup>21</sup> y uno de Stalin<sup>22</sup>. Los cuatro textos son comentarios mordaces, dilapidadores contra Luxemburg. Se zarandean calificaciones y encasillamientos donde Luxemburg supuestamente pecaría de desconocer el *abecé de la dialéctica* (Lenin, 1982, 47) hasta de ser *semi-menchevique* (Stalin, 1953b, 39). Así la mantuvieron a raya dentro de la jaula de hierro del marxismo oficial. En el prólogo, Pieck inicia con una cita de Lenin sobre Luxemburg, además que menciona que esta se ponía del lado de Lenin y los bolcheviques en sus críticas al reformismo de Bernstein<sup>23</sup> como si estos serían la autoridad o el camino crítico contra el reformismo. Del mismo modo, sucede cuando examina la crítica de la marxista a la posición de la socialdemocracia alemana en 1914. Además, agrega que Luxemburg se convertiría en una marxista leninista si no hubiera

---

*Introducción a la Economía Política* (redición 1979) y *Huelga de masas, partido y sindicato* por Siglo Veintiuno. El mismo año se publicó en Buenos Aires *Cartas de la prisión y Reforma y Revolución* por editorial Colección Papeles Políticos y *Reforma o Revolución* en México por Grijalbo. En 1975 se publicó en Buenos Aires *La acumulación de capital* en el vol. 51 de Cuadernos de Pasado y Presente. El mismo año se publicó en Barcelona *La revolución rusa* por editorial Anagrama; *Reforma o Revolución* por Fontamara (2da edición 1978) y *La revolución rusa y otros escritos* en editorial Castellote (Madrid). En 1976 se publicó en Bogotá las *Obras Escogidas (II Tomos)* por editorial Pluma traducida por Daniel Acosta, desde la versión norteamericana a cargo de Mary Alice Waters (1970). El mismo año *Cartas de la prisión* por Akal y *Crisis de la socialdemocracia* por Anagrama. En 1977 ve luz *Escritos políticos* por Grijalbo. El mismo año *La crisis de la socialdemocracia* por Anagrama y *Textos sobre la cuestión nacional* por Ediciones de la torre (Madrid). En 1978 aparecen las *Obras escogidas* por editorial Ayusu. El mismo año en Madrid se editó *Reforma o Revolución* por edit. Akal y en México se publicó la *Anticrítica* por Siglo Veintiuno en un texto titulado *El marxismo y el "derrumbe" del capitalismo*. En 1979 se publicó en México *La cuestión nacional y la autonomía* en el Vol. 81 de CPyP y *El desarrollo industrial de Polonia y otros escritos sobre el problema nacional* (con algunos textos de Georges Haupt) en el Vol. 71 de CPyP. En 1981 se publicó en México las *Obras Escogidas* por Editorial Era, con prólogo y selección de Bolívar Echeverría. En 1983 se publicó la antología *El pensamiento de Rosa Luxemburg* por edición Serbal, a cargo de María José Aubet (compila textos sobre Polonia, la nación, la socialdemocracia alemana y la Rev. Rusa). En 1985 se publicó en Barcelona *La acumulación del capital* (2 vols.) por editorial Orbis. Después han aparecido más ediciones, rediciones y nuevas traducciones en más editoriales, pero con menos frecuencia. El apogeo claramente inicia desde fines de los 60's.

<sup>21</sup> El primer artículo de Lenin es la respuesta a la crítica que formuló Luxemburg en 1904 con el título *Problemas de la organización de la socialdemocracia rusa*. La respuesta de Lenin se titula *Un paso adelante, dos pasos atrás (una respuesta a Rosa Luxemburg)* [Ein schritt vorwärts, zwei Schritte zurück (Eine Antwort an Rosa Luxemburg)], escrita después del 2 de septiembre de 1904, publicado por primera vez en 1930 en "Recopilación Leninista XV". El segundo es *Sobre el derecho de las naciones a su autodeterminación*. [Über das Recht der Nationale auf Selbstbestimmung, en los núms. 4, 5 y 6 (abril a junio de 1914) de la revista Prosveschenie.] Y el tercero es *Sobre el escrito de Junius* [Über die Junius-broschüre, publicado en octubre de 1916 en el número 1 de Sbomik Sotsial Demokrata].

<sup>22</sup> El texto de Stalin es *Sobre ciertos problemas de la historia del bolchevismo* [Über einige Fragen der Geschichte des Bolschewismus, publicado en 1931, en el núm. 6 (113) de la revista "Proletárskaia Revolutsia"] donde vapulea injusta y falsamente a Luxemburg.

<sup>23</sup> "(...) in all diesen kampfen stand sie an der seite lenins un der bolschewiki (Pieck, 1951,14)

fallecido<sup>24</sup>, dando la sensación que tenía que ser aprobada por Lenin para ser una revolucionaria. Adereza la infamia con las críticas fraudulentas de Stalin catalogando a Luxemburg de *semimenchevique*. Y añade finalmente los problemas del espontaneísmo, la desorganización y la *subestimación del papel del partido*<sup>25</sup>. ¿Quedan claras las posturas farsantes y malintencionadas que atraviesa el texto?

La edición norteamericana de 1970 a cargo de la trotskista Mary Alice Waters, base para reconocidas ediciones en lengua española, es mucho más desmedida. Contiene una introducción donde ubica constantemente a Luxemburg por debajo de Lenin. Además, se añade dos apéndices de escritos de Lenin<sup>26</sup> y dos de León Trotski<sup>27</sup>. Conjuntamente, contiene comentarios iniciales en cada texto de Luxemburg dentro de las *Obras Escogidas*, donde se reafirma que la Rosa Roja se equivocó frente a Lenin. Veamos algunos ejemplos: "Ella [Luxemburg]<sup>28</sup> subestimó totalmente la tremenda fuerza del nacionalismo que comenzó a despertar en Europa del Este solo a principios de siglo veinte" (Waters, 1970, 15).<sup>29</sup> De igual forma: "Los errores de Rosa Luxemburg sobre el problema de la construcción de un partido revolucionario, y el problema paralelo de la relación entre ese partido y las masas trabajadoras, eran tan fundamentales como sus errores sobre la cuestión de la nación" (Waters, 1970, 17)<sup>30</sup>. En la misma línea, la editorial bogotana Pluma, que es base de otras ediciones muy difundidas en América Latina<sup>31</sup>, lleva los mismos acápites bizcos y fiscalizadores. Por ejemplo, en el comentario previo al *Folleto de Junius* menciona que: "(...) Lenin se detiene largamente en dos errores [de Luxemburg]<sup>32</sup> que le pareció importante corregir (...)" (Luxemburg, 1976, 59).

Paul Frölich menciona que, tras la muerte de Lenin, Grigori Zinóviev fue el creador de este mito con el objetivo de perpetuar el dominio del partido soviético (Frölich, 2010, 128). Daniel Guerín, por otro lado, señala que "Fue a comienzos de 1924, después del fracaso de la revolución alemana del verano de 1923 y, por vía de consecuencia, de la caída de la dirección Brandler-Thailheimer de la dirección del P.C. alemán,

---

<sup>24</sup> Ihre Ermordung hat dieser Entwicklung zur konsequenten Marxist-Leninist ein vorzeitiges Ende gesetzt (Pieck, 1951,11)

<sup>25</sup> En palabras de Pieck: "(...) **unterschätzung der organisierenden und fuhrenden Rolle der Partei** veranlasste sie auch, dem Leninischen Plan der aufbaus einer Parteien neuen Typus entgegenzutreten und sich eindeutig auf die **Position der Menschewiki** zu stellen (Pieck, 1951,16) [negritas nuestras].

<sup>26</sup> El primero es su crítica al Folleto Junius [On the Junius Pamphlet, publicado en octubre de 1916 en el número 1 de Sbornik Sotsial Demokrata] y el segundo texto es la primera parte de *Notas de un publicista* [From "Notes of a Publicist", publicado el 16 de abril de 1924 en el número 87 de Pravda].

<sup>27</sup> El primer texto es *Fuera las manos de Rosa Luxemburg* [*Hands off Rosa Luxemburg*, publicado en *The Militant* en dos ensayos del 6 al 13 de agosto de 1932] y el segundo es *Luxemburg y la cuarta internacional* [*Luxemburg and the fourth international*, agosto de 1935 en *New International*].

<sup>28</sup> Corchetes nuestros

<sup>29</sup> En término de Waters: She totally underestimated the tremendous force of nationalism which began to awaken in Eastern Europe only in the early twentieth century. (Waters, 1970, 15)

<sup>30</sup> Nos exhorta Waters: Rosa Luxemburg's **mistakes** concerning the problem of **building a revolutionary party**, and the parallel problem of the relation between that party and the working masses, were just as fundamental as her errors on the **nation question** (Waters, 1970, 17) [negritas nuestras].

<sup>31</sup> Hay además una versión trotskista basada en editorial pluma que es la más difundida por internet. Fue editado el 2008 por Izquierda Revolucionaria.

<sup>32</sup> Corchetes nuestros.

acontecimiento seguido de cerca por la muerte de Lenin, cuando las ideas de Rosa se convirtieron en heréticas” (Guerín, s/f, 113).

Lo que es cierto es que muchas de las “críticas”, escauceos y disquisiciones que Lenin y Stalin petardearon injusta y falsamente sobre la figura de Rosa fueron semillas que germinaron en frondosas y vastas cosechas dentro de la órbita marxista en general. El primero más sutil, intentando “reivindicarla” con metáforas beatas, cual artero epitafio sobre una tumba; el segundo más cruento e insulso, ambos fuente y base sinérgica de las “diatribas” transformadas en ley por sus epígonos. Lo que es cierto es que la crítica contra el clásico formato de organización leninista, cual presagio político, aun siendo temprana, avizoró el vórtice de la tormenta, el meollo del problema, alcanzó la médula de las dificultades que atravesarían las relaciones políticas dentro del partido bolchevique, sea en su variante leninista al lado de los viejos bolcheviques, sea en su formato decadente stalinista con el exterminio de los viejos bolcheviques. La postura de Luxemburg, por el contrario, no es sino una continuación directa, un desarrollo orgánico, un avance metabólico y viviente de la idea de *Selbsttätigkeit* que Marx le atribuía a la organización proletaria. En Luxemburg se “(...) supera el de la oposición entre “espontaneísmo” y “dirigismo” (Bolívar, 2011, 53), la relación espontaneidad-conciencia no implica contraposición, sino tránsito dialéctico (Basso, 1977,159). Siguiendo esta genealogía crítica, lo que sí era Luxemburg es una radical hereje, dispuesta a realizar una *crítica de todo lo existente*. Por esto mismo es que cuando los relámpagos revolucionarios encienden más y más la atmósfera social, la revolucionaria polaca reaparece una y otra vez, sin fin, convocada por la misma historia con más fuerza que nunca.

### **3) Sobre Reforma o Revolución [Sozialreform oder Revolution?]**

De 1897 a 1898 Eduard Bernstein, quizá el socialdemócrata más “eminente” y reconocido de la época, publicó una serie de artículos en el periódico *Die Neue Zeit* y en 1899 vio luz *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia* desplegando a los cuatro vientos los pilares de la postura reformista, postura que *articula a Comte con Kant*<sup>33</sup> (Löwy, 2014, 59). Luxemburg a sus 27 años elevó su afilada pluma en dos textos aparecidos en el *Leipziger Volkszeitung*<sup>34</sup>. El primero en septiembre de 1898 como respuesta a los artículos de Bernstein en *Die Neue Zeit*. En abril de 1899 publicó un segundo artículo en respuesta a *Las premisas*. Los dos artículos se fundieron en 1900 bajo un mismo título: *Sozialreform oder Revolution?*<sup>35</sup> Implementando una segunda edición en 1908. Como bien sugiere Bolívar Echeverría, en el folleto de Luxemburg aparece el aspecto metodológico, económico y político cruzados en una totalidad (Echeverría, 2011, 48). Lelio Basso, de lejos el mayor conocedor de Luxemburg en Italia, sugiere –una idea totalmente cierta– que “(...) su réplica a Bernstein sigue siendo un

---

<sup>33</sup> En las mismas palabras de Michael Löwy: *Se trata para él de disolver y de descomponer el socialismo científico —síntesis dialéctica entre ciencia y revolución— en una ética “socialista” inspirada en los Principios Eternos de la Justicia y en el Imperativo Categórico de Kant, de un lado, y en una ciencia económica y social empírica, neutra y positivista, de otro. Así se separan los juicios de valor (éticos) de los juicios fácticos (científico-positivos), que habrían estado confundidos en Marx. Será partiendo de esta teoría de la ciencia como Bernstein criticará el carácter tendencioso y partidista del pensamiento de Marx (...)* (Löwy, 2014, 59).

<sup>34</sup> Su crítica no apareció en el *Die Neue Zeit*, el periódico principal del partido socialdemócrata alemán, sino en un periódico más marginal.

<sup>35</sup> Mejor conocido al español como *Reforma o revolución*.

modelo de metodología marxista, claramente superior a las críticas que al mismo Bernstein le enderezaron en aquella ocasión Kautsky, Plejanov, Mehring, etc.” (Basso, 1977, 22). Añadimos a la lista a Lenin. Ahora bien, antes de analizar la crítica de Luxemburg, hagamos un panorama evaluativo de las otras críticas.

Bernstein no era la única araña tejedora de las ideas reformistas, sino que muchos “marxistas” de la época comenzaron a defender y divulgar la postura de un capitalismo omnipotente y, en muchos casos, de un socialismo gradualista. Parafraseando parcialmente los versos de Vladimir Mayakovsky: *Su Majestad el Capital, el rey no coronado, declara ya su victoria*. Pocos años después de la polémica Tugan-Baranovski, representante del legalismo ruso, señala en su libro *Los fundamentos teóricos del marxismo*:

*Por consiguiente, a pesar del considerable descenso de los salarios presupuestos (...) a pesar de la disminución absoluta del consumo social, el capital no encuentra dificultad alguna para valorar una suma de producto cada vez mayor. (...) Vemos, pues, que ni junto a un descenso absoluto tan considerable del consumo social se descompone la economía capitalista. La ruina necesaria del orden económico capitalista debido a la falta de mercado (...) también queda demostrado, con el precedente análisis, que es una quimera (Tugan-Baranovski, 1915, 249-250).*

Otro de los defensores fue el economista Konrad Schmidt, el austromarxista Otto Bauer, los rusos Struve, Bulgakov, Prokopovich el equipo de Rabóchaia Misl, Rabócheie Dielo, etc. Resulta meridiano entonces que el debate suscitado en el seno de la socialdemocracia alemana responde a un proceso histórico particular<sup>36</sup> de estabilidad laboral, crecimiento sindical y “paz social” (Hobsbawm, 2009, 127) que absorbió a gran parte de la socialdemocracia al vórtice del reformismo. Las crisis de 1825, 1836-1839, 1847, 1857 y la crisis de 1873, eran vistas ya como espectros pretéritos, cadáveres devorados por el pasado (Kautsky, 2018, 109). La atmósfera destilaba espejismos de estabilidad, fantasías pacifistas, fantasmas de armonía, *la cola del bello monstruo alado: la quimera* como versaba el poeta de la triste figura. Estas últimas ebullicionan con rapidez resquebrajándose bajo la crisis de 1907-1908 (Luxemburg, 2012, 28), sosegado

---

<sup>36</sup> *De hecho, en 1914 existían partidos socialistas de masas incluso en los Estados Unidos, donde el candidato de ese partido obtuvo casi un millón de votos, y también en Argentina, donde el partido consiguió el 10 por 100 de los votos en 1914, en tanto que en Australia un partido laborista, ciertamente no socialista, formó ya el gobierno federal en 1912. Por lo que respecta a Europa, los partidos socialistas y obreros eran fuerzas electorales de peso casi en todas partes donde las condiciones lo permitían. Ciertamente, eran minoritarios, pero en algunos estados, sobre todo en Alemania y Escandinavia, constituían ya los partidos nacionales más amplios, aglutinando hasta el 25-40 por 100 de los sufragios, y cada ampliación del derecho de voto revelaba a las masas industriales dispuestas a elegir el socialismo. No sólo votaban, sino que se organizaban en ejércitos gigantescos: el partido obrero belga, en su pequeño país, contaba con 276.000 miembros en 1911, el gran SPD (Sozialdemokratische Partei Deutschlands, «Partido Socialdemócrata Alemán») poseía más de un millón de afiliados, y las organizaciones de trabajadores, no tan directamente políticas — los sindicatos y sociedades cooperativas—, vinculadas con esos partidos y fundadas a menudo por ellos, eran todavía más masivas. (...) Eran un factor significativo de la política nacional. Así, el partido francés, cuyos miembros en 1914 — 76.000— no estaban unidos ni eran muy numerosos, consiguieron 103 diputados, gracias a que acumularon 1,4 millones de votos. El partido italiano, con una afiliación todavía más modesta — 50.000 en 1914—, obtuvo casi un millón de sufragios.” En resumen, los partidos obreros y socialistas veían cómo engrosaban sus filas a un ritmo que, según el punto de vista de quien lo considerara, resultaba extraordinariamente alarmante o maravilloso (Hobsbawm, 2009, 127).*

preludio de la peor carnicería capitalista contemplada, hasta ese entonces, por los ojos de la humanidad: la primera guerra mundial. El siguiente peldaño lo sube el categórico crack económico de 1929<sup>37</sup>, la mayor crisis capitalista sin parangón histórico. Sin embargo, después de la segunda guerra mundial inicia la edad de oro del capitalismo de 1948-1965, seguido de un colapso de 1965 a 1982, una recuperación neoliberal hasta fines de los años 90's (1982-1997), superada por la *larga depresión* que continúa hasta nuestros días<sup>38</sup> (Roberts, 2006, 21). Pero esa ya es otra historia, continuemos.

El Congreso de Stuttgart del Partido Socialdemócrata Alemán<sup>39</sup>, celebrado del 3 al 8 de octubre de 1898, discutió por vez primera el problema del revisionismo en sus filas. En el congreso se dio lectura a una declaración enviada especialmente por Bernstein. Kautsky y Bebel realizaron críticas al documento leído. Estas contiendas preliminares fueron seguidas por algunos textos más precisos. La controversia originada puede reducirse y entenderse desde el problema de la dialéctica. Bernstein negaba abiertamente el método dialéctico y, como se sabe, "(...) lo que distingue netamente a los reformistas de los socialistas es la falta de referencia a la categoría de la totalidad concreta" (Basso, 1977, 59).

Kautsky inició su defensa en 1899 publicando *Bernstein y el programa socialdemócrata. Una anticrítica*, donde arremete contra las omnímodas confusiones de su camarada socialdemócrata. La primera arista gira en torno a la mezcla que se suele realizar entre ley y tendencia. Otro de los puntos controvertidos que se ponen sobre el pivote es el de dialéctica. De ambos, Kautsky solo nos presente una fraseología hueca llena de lagunas, de fárragos constantes. Defiende además una concepción críptica y gaseosa de dialéctica:

*Es evidente que la dialéctica no debe ser más que un instrumento para estudiar la realidad y comprenderla, y no un medio de evitarse el estudiarla, que no es una fórmula mágica que produzca por sí sola resultados definitivos, y que no tiene valor sino en cuanto sus resultados son justificados por los hechos. Esto pasa con la dialéctica y con todo método de observación. Cualquiera que construya hipótesis fuera del dominio de la realidad, se extraviará siempre, ya utilice la dialéctica o vuelva a la filosofía de Kant (Kautsky, 2018, 21).*

En Kautsky yace explícita una dialéctica como método fáctico, como instrumento empirista, en suma, una *dialéctica de la identidad*. La consigna entonces debe ser: *ni con Bernstein ni con Kautsky*. Respecto a la teoría de valor, critica el intento de fundir la teoría del valor de Marx con la teoría de la utilidad marginal de Hermann Heinrich Gossen y Eugen Böhm von Bawerk. Añadiendo una tercera a la mezcla, la de M. Leopoldo

---

<sup>37</sup> Sin embargo, el reajuste resultó más difícil de lo esperado. Los precios y la prosperidad se derrumbaron en 1920, socavando el poder de la clase obrera —el desempleo no volvió a descender en Gran Bretaña muy por debajo del 10 por 100 y los sindicatos perdieron la mitad de sus afiliados en los doce años siguientes— y desequilibrando de nuevo la balanza en favor de los empresarios. A pesar de ello, la prosperidad continuaba sin llegar (Hobsbawm, 1999, 96).

<sup>38</sup> Después de la edad de oro del capitalismo, han venido una serie de crisis. Estas son algunas: Crisis del petróleo 1973; crisis del petróleo 1979; crisis del lunes negro 1987; Crisis del petróleo 1990 (por la guerra del golfo pérsico); Crisis asiática de 1997 (o crisis del Fondo Monetario Internacional); crisis del 2007: crisis de las hipotecas subprime; Crisis del 2008; debido al colapso de la burbuja inmobiliaria de los EEUU. Actualmente la crisis capitalista del 2020 a raíz de la pandemia del covid-19, comparable al crack de 1929.

<sup>39</sup> Eduard Bernstein inicia sus *Premisas de la Socialdemocracia...* afirmando que su texto es una respuesta a las críticas de este congreso.

de Buch (Kautsky, 2018, 21). De manera interesante Kautsky detecta la oposición entre la teoría marginal de la utilidad y la teoría del valor de Marx, desmembrando las pretensiones conciliadoras e infértiles de Bernstein. Sin embargo, Kautsky no nota los peligros que yacen germinadas en la teoría del valor subjetivo, caja de pandora de las perspectivas pro-capitalistas. Considera que el descubrimiento de las leyes fundamentales del capitalismo lo tenemos que hacer con o sin Marx, con o sin Jevons. No nota que su perspectiva ya está con Marx al buscar las leyes fundamentales del capitalismo. Otra arista interesante es que Kautsky critica la trabazón del marginalismo respecto al valor subjetivo y el dinero. Esta última teoría no puede explicar el dinero. También critica que se ubique al salario como anterior al valor, cuando –como sabemos– Marx aclara en *El capital* que el primer capítulo todavía no se construye el salario (Marx, 2013, 55). Continúa la anticrítica en torno a la teoría del derrumbe, consumo de plusvalía, el problema de la pauperización, sobre tácticas políticas y la esperada teoría de la crisis<sup>40</sup>. Respecto a la teoría del derrumbe Kautsky argumenta el gran aumento cuantitativo del proletariado respecto a la época de Marx. Respondiendo además que no existe una contraposición entre el accionar del proletariado y el derrumbe inminente, necesario del capitalismo (Kautsky, 2018, 40). Finalmente, Kautsky critica las ideas esbozadas por Bernstein: 1) el número de las personas propietarias no disminuye, aumenta; 3) la pequeña industria no decae; 3) las crisis generales y ruinosas son cada vez menos probables.

Respecto a la teoría de la crisis, Kautsky argumenta que estas “(...) refuerzan el efecto de la evolución indicada, aceleran la concentración del capital, aumentan la masa de los proletarios y la inseguridad de su situación. Pero el resultado final de esta evolución no se modificaría si las crisis periódicas no estuviesen en relación íntima con el modo de producción capitalista” (Kautsky, 2018, 108). Avizora los puntos flacos y huidizos de la perspectiva de Bernstein. Arguye acertadamente también que las crisis<sup>41</sup> oscilan de modo tendencial, de tal forma que es probable que –nos dice en 1889– acaezca una crisis. Esto lo indica los problemas en la bolsa, pero que yacen dentro de el mismo proceso de producción mercantil. “La cuestión no es saber si las crisis se producen cada diez años, sino si se renuevan periódicamente. Porque la crisis se debe a la manera de producir las mercancías. La producción de las mercancías es la producción por productores independientes unos de otros, en vista del mercado, es decir, de las necesidades variables de un número indeterminado de consumidores. (...) son creadas

---

<sup>40</sup> Kautsky lo considera de *naturaleza secundaria* respecto a los otros temas. En palabras de Kautsky: “La teoría de las crisis económicas periódicas, comparada con las de la concentración del capital y de la acentuación de los contrastes sociales, resulta de naturaleza secundaria. Las crisis refuerzan el efecto de la evolución indicada, aceleran la concentración del capital, aumentan la masa de los proletarios y la inseguridad de su situación. Pero el resultado final de esta evolución no se modificaría si las crisis periódicas no estuviesen en relación íntima con el modo de producción capitalista” (Kautsky, 2018, 108)

<sup>41</sup> Hemos tenido grandes crisis industriales en 1815, 1825, 1836, 1847, 1857. Entonces ocurrieron las grandes guerras, la de Italia, la de Secesión americana, la danesa, la austroprusiana, la francoalemana. Desde entonces ha fallado la ley empírica y aproximativa del ciclo decenal. En 1873 ocurrió la gran crisis general, y una depresión de duración desusada de quince años. Por fin, hacia el año 1890 se produjo un nuevo impulso, luego, algunos años después, un período desfavorable al comercio en general con grandes crisis en algunas naciones, en 1890 en la República Argentina, en 1893 en los Estados Unidos, y desde hace tres años aproximadamente gozamos una era de prosperidad general. ¿Es el signo precursor de una nueva crisis o el principio de una época duradera de felicidad capitalista sin mezcla? (Kautsky, 2018, 109).

por la misma forma de producción capitalista. Ella es la que transforma cada vez más toda la producción en producción de mercancías” (Kautsky, 2018, 109).

Plejánov por su parte publicó en 1901 para los números 2 y 3 de Zariá una réplica –con tintes y vientos más filosóficos– titulada *Kant contra Kant o el legado espiritual del señor Bernstein*, haciendo un guiño a la última parte del opus magnum de Bernstein ya mencionado. El materialista ruso encuentra evidente que la negación de la dialéctica tiene su correlato práctico en las pretensiones de armonía, de paz burguesa. Por lo tanto, Plejánov ataca el corazón filosófico del “marxismo revisado” (Plejánov, 2017, 19). Similar a como aseverará en *La dialéctica y la lógica*<sup>42</sup> Plejánov inicia y critica la tesis de Bernstein de que los “errores” de Marx y Engels “Eran debidos (...) a la influencia nefasta de la dialéctica”. O, como testifica en *Kant contra Kant* sobre Bernstein: “(...) la influencia de la dialéctica es para él el más perjudicial y peligroso (Plejánov, 2017, 10). Esta negación primera de la dialéctica se concatena con una segunda que busca echar por tierra a Hegel y retornar a Kant. Plejánov entendía ese “¡volvamos a Kant!” como deficiencias que “(...) constituyen la expresión natural, inevitable y elocuente de sus actuales tendencias sociales y políticas. Estas tendencias pueden definirse de la siguiente manera: *la aproximación a los sectores progresistas de la burguesía*” (Plejánov, 2017, 10). Igualando la materia y la idea, el materialismo del siglo XVIII con el idealismo, el spinozismo con el hegelianismo, Bernstein no comprendía ni un ápice de la filosofía materialista de Engels (por ende, la de Marx) –alega Plejánov–. Analiza también la incoherencia entre la postura “neutral” de Bernstein respecto al espíritu y la materia, afirmando y negando el materialismo determinista. Plejánov detecta una incoherencia en el credo kantiano. Citando los *Prolegómenos* y la *Crítica del juicio* de Kant, intenta refutar a su camarada alemán develando que su visión dualista de espíritu y materia es incompatible con la siguiente cita de Kant: “alle Handlungen der vernünftigen Wesen, sofern sie Erscheinungen sind, in irgend einer Erfahrung angetroffen werden, stehen unter der Naturanwendigkeit” (“todos los actos de los seres racionales, en la medida en que son fenómenos y se los encuentra de una u otra manera en la experiencia, están subordinados a la necesidad natural”)” (Plejánov, 2017, 17). Con lo allanado, critica como la visión bernsteiniana se tramonta entre las ilusiones de la democracia y la concordia reformista. Por último, critica el centro lógico de los conceptos de Bernstein: *la teoría de la renta*. En este punto este último discutiría con molinos de viento, sintiendo haber refutado a Marx, ya que al critica la disminución del número relativo de los propietarios de tierra solo estaría poniendo palabras en boca ajena. Los análisis de Bernstein también resultan débiles porque tanto en Alemania, los estados orientales de EEUU, hasta Bélgica, la disminución relativa del número de las propiedades rurales es un hecho plenamente comprobado.

Sigamos ahora con Lenin y su lacónico abordaje de algunos puntos en torno al revisionismo. En 1899<sup>43</sup> escribe un texto titulado *Nuestro programa* donde menciona que “(...) Plejánov, tenía completa razón al someter a una crítica implacable la última “crítica”

---

<sup>42</sup> Parte del prefacio escrito por Plejánov para la segunda edición rusa de *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* de Friedrich Engels, publicada en Ginebra en 1905. En 1910 se publicó parcialmente con el título *La dialéctica y la lógica*. Además, se añadieron como parte de la traducción alemana de *Cuestiones fundamentales del marxismo*

<sup>43</sup> En estas fechas también escribe *Reseña. Karl Kautsky. Bernstein und das sozialdemokratische Programm. Eine Antikritik; Una tendencia retrograda en la socialdemocracia rusa; Reseña a S.N. Prokopóvich. El movimiento obrero en Occidente; Proyecto de declaración de la redacción de "Iskra" y "Zaria", etc.*

de Bernstein (Lenin, 1981, 195). En *Marxismo y revisionismo* afirmó que "Plejánov fue el único marxista en la social democracia internacional que criticó desde el punto de vista del materialismo dialéctico consecuente aquellas increíbles necesidades acumuladas por los revisionistas" (Lenin, 1983, 20). Esto indica manifiestamente que Lenin asumió parte de la crítica filosófica del materialismo dialéctico que realizó Plejánov contra el revisionismo, principalmente frente a la crítica a la dialéctica que Bernstein formuló.

En la *Reseña. Karl Kautsky. Bernstein und das sozialdemokratische Programm. Eine Antikritik*, Lenin se muestra absolutamente a favor de cada palabra afirmada por Kautsky. Asume los apuntes kautskyanos a la teoría del valor, la dialéctica (esta parte menos profunda que la de Plejánov), la tendencia a la depauperación, la teoría de la crisis, etc. Respecto a esto último, Lenin señala que: "Bernstein piensa que la especulación, que engendra las crisis, se debilita a medida que las condiciones indefinibles del mercado mundial se transforman en condiciones definibles y conocidas; pero olvida que precisamente esas condiciones "indefinibles" de los países nuevos dan un enorme impulso a la especulación en los viejos países" (Lenin, 1981b, 222). Sobre la teoría del valor Lenin critica el eclecticismo<sup>44</sup> y coqueteo de Bernstein con los marginalistas: "Las dos teorías –dice Bernstein– conservan su importancia para distintas finalidades, ya que Bohm-Bawerk tiene tanto derecho a hacer abstracción a priori de esa cualidad de las mercancías –la de ser producidas por el trabajo–, como Marx a hacer abstracción de la cualidad que poseen de ser útiles." (Lenin, 1981b, 215). Finalmente, Lenin, similar a la socialdemocracia alemana, usará el término bernsteinianos o bernsteiniadas como sinónimo de oportunismo, esto ya desde 1899 (des)calificando a adversarios como Struve, Bulgakov, Prokopovich, etc. El *¿Qué hacer?* y textos póstumos<sup>45</sup> seguirán el mismo esquema.

### **La crítica de Rosa Luxemburg**

Hemos llegado al fin a las sendas decisivas e imperiosas de Luxemburg. Vale mencionar que la crítica más elaborada, briosa y profunda fue definitivamente la de la revolucionaria polaca. Esta se divide en dos partes: frente a los artículos de *Die Neue Zeit* y frente a las *Premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*. Examinemos ambas partes de *¿Reforma o Revolución?* en el mismo orden cronológico en que ella practica la autopsia. La cuestión en juego que Bernstein defiende es que el capitalismo llegará al socialismo mediante reformas sociales [*Sozialreform*], ya que en su propio desarrollo se hace cada vez menos probable su colapso. El capitalismo acrecienta su adaptabilidad [*Anpassungsfähigkeit*] mediante:

"(...) 1) la desaparición de las crisis generales, gracias al desarrollo del sistema crediticio, las coaliciones empresariales, y los servicios de transporte y comunicación; 2) la solidez de las clases medias a consecuencia de la permanente diferenciación de las ramas de la producción, así como el aumento de mayores capas del proletariado en las clases medias; 3) y, finalmente, la mejora

---

<sup>44</sup> "¡En efecto, si yo reverencio cortésmente a Marx y al mismo tiempo reverencio cortésmente a Bohm-Bawerk, entre esa actitud y la rebelión hay todavía una gran distancia!" (Lenin, 1981, 216).

<sup>45</sup> *La bancarrota de la II internacional* (junio de 1915, publicado en sept. del mismo año en el número 1-2 de *Komunist*); *El socialismo y la guerra* (Escrito en julio-agosto de 1915, se publicó por primera vez en agosto del mismo año en el periódico *Sotsial-Demokrat*, Ginebra); *El oportunismo y la bancarrota de la II internacional* (escrito a fines de 1915, publicado en 1924 en el N° 5 de la revista *Proletárskaia Revolutsia*). En *El Estado y la revolución* también critica duramente a Bernstein.

*económica y política del proletariado a consecuencia de la lucha sindical (Luxemburg, 1908, 2).*

Vemos claramente que Bernstein defiende la reforma como único medio, como vehículo exclusivo para llegar al socialismo. El socialdemócrata alemán cuestiona el mismo movimiento objetivo del capitalismo hacia su derrumbe. No discute si este llegará temprano o tarde el socialismo, sino que cuestiona la transición misma al socialismo [*der Übergang zur sozialistischen Ordnung*]. Conjuntamente, pone en tela de juicio el primer de los siguientes pilares del socialismo: 1) *la anarquía creciente de la economía capitalista*; 2) la socialización constante de los medios de producción; 3) la organización consiente de los proletarios. En suma, el dilema nuclear del revisionismo se resume en la siguiente cuestión *¿El capitalismo se hundirá por sus contradicciones internas [inneren Widersprüchen der kapitalistischen Ordnung] o los medios de adaptación [Anpassungsmittel] lo evitarán?* (Luxemburg, 1908, 5).

Según Bernstein los *medios de adaptación* con que mejor cuenta la economía capitalista son: I) el sistema crediticio, II) la asociación de empresas y III) los servicios de información. El centro gravitacional del problema, por tanto, posee como epicentro la *crisis*. Esta última es definida por Luxemburg como las *colisiones periódicas entre las fuerzas contradictorias de la economía capitalista* [*der periodische Zusammenstoß der einander widerstrebenden Kräfte der kapitalistischen Wirtschaft sind*] (Luxemburg, 1908, 6).

Luxemburg desmonta una a una las solapadas afirmaciones de Bernstein. En primer lugar, el crédito, aparente medio armónico, expande la producción y acelera el intercambio mercantil superando los límites de la propiedad privada y las restricciones para adquirir capitales, sin embargo, es también el motor predilecto de nuevas y pujantes crisis. Origina sobreproducción, a la vez que desbarata las fuerzas productivas esfumándose en razón inversa a la llegada de las crisis, reduciendo al mínimo también el consumo en el mercado. Al prestar capitales ajenos, también permite la especulación constante. Agudiza, efectivamente, la contradicción [*Widerspruch*] del modo de producción y el modo de distribución intensificando la primera y paralizando la segunda; de igual modo, entre el modo de producción y el modo de apropiación, ya que socializa el capital, al mismo tiempo que transforma parte del beneficio en un mero título de propiedad como interés del capital (Luxemburg, 1908, 6). Agudiza también las relaciones de propiedad y de producción, colando en pocas manos el gran capital de diversos capitales pequeños; y, por último, la de la propiedad privada y social, permitiendo la constante intervención estatal. No es, por ende, más que un arma de doble filo, un acicate del derrumbe, la palanca mágica que impulsa vertiginosamente la crisis.

Sucede lo mismo con las coaliciones de empresas capitalistas [*Unternehmerverbände*], los monopolios, trust, cárteles, en sus distintas variables. Luxemburg lo tipifica como una fase del modo de producción capitalista [*Phase der kapitalistischen Entwicklung*] donde se busca detener la caída tendencial de la tasa de ganancia (Luxemburg, 1908, 8). Estos cárteles tienen como técnica preferida el no uso de cierta cantidad del capital acumulado lo que, al contraerse los mercados llegando a sus límites, estalla con la competencia nuevamente. La dificultad para localizar mercados hace reventar como pompas de jabón las mismas alianzas. Ambos medios de adaptación no son, por consiguiente, más que agujijones que estimulan las contradicciones internacionales, ya que rebasan siempre las barreras de la nación generando inéditas crisis, son, en síntesis, prolegómenos del fin del capitalismo.

Una vez develado el tema, Luxemburg apunta sus dardos críticos al problema del socialismo y la reforma social. La sinopsis del asunto se entiende desde la siguiente coordinada *¿Se puede llegar al socialismo mediante reformas sociales?* En resumen, los reformistas defienden que 1) los sindicatos, 2) las reformas sociales y 3) la democratización política del Estado son los medios para la realización gradual del socialismo (Luxemburg, 1908, 12). Konrad Schmidt, por ejemplo, el 20 de febrero de 1898 publicó en *Vorwärts* un artículo donde defiende que la lucha sindical y la lucha política por medio de las reformas sociales irán introduciendo un mayor control social sobre la producción y, a través de la legislación, reducirán a los capitalistas a meros administradores implantándose, por último, la empresa social.

El fin de los sindicatos es velar que los trabajadores cumplan la ley del salario capitalista [*das kapitalistische Lohngesetz*], aumento de salarios y reducción de la jornada laboral o, a lo mucho, influencia en el volumen de la producción y el precio de las mercancías reduciendo la explotación a su centro de gravedad "normal". Pero en ningún sentido puede ser, como sueña Bernstein, que los sindicatos por sí mismos abolirán esa ley capitalista (Luxemburg, 1908, 12). Estas ilusiones saltan por los aires al asomarse raudamente las crisis. Los evangelios de la crisis sentencian la disminución de trabajadores y salarios.

Con las reformas sociales sucede algo análogo. El reformismo considera que mediante el sindicalismo se puede arrancar fracciones de *control social* [*gesellschaftliche Kontrolle*], fragmentos de socialismo basados en leyes proteccionistas del trabajo. Estas patrañas reformistas parten de la confusión entre lo social y lo político, entre la reducción de lo social al Estado de tal forma que creen que en un "tira y jala" arrancan cada vez más lo social, lo que es en realidad respuestas del Estado que regula la organización de clase del capital [*Klassenorganisation des Kapitals über den Produktionsprozeß des Kapitals*]. Para los reformistas, por lo tanto, los capitalistas progresivamente se reducirán a meros administradores, –en palabras de Konrad Schmidt– desarrollándose la teoría de la introducción gradual del socialismo [*Die Theorie der allmählichen Einführung des Sozialismus*] donde se ejecutaría una expropiación por etapas. Estos argumentos llenos de galimatías reformistas son criticados por Luxemburg, ya que la expropiación por etapas se desarrolla históricamente de forma inversa. Con el proceso de mercantilización el valor se vuelve predominante, con lo cual las relaciones jurídicas de la sociedad feudal basadas en propiedades diseminadas se trastocan en propiedad privada con esa tendencia constante, y no al revés como cree el reformismo.

El segundo requisito reformista es el desarrollo del Estado en sociedad [*die Entwicklung des Staates zur Gesellschaft*], su fusión [*Verschmelzung*], la devolución de las funciones sociales que el Estado había usurpado. Luxemburg realiza un dialectización de este proceso, mostrando que si bien hay medidas del Estado burgués que coincide con el beneficio del desarrollo social, esto solo es hasta cierto punto, hasta el punto en que los *intereses de la clase se separan del progreso económico*<sup>46</sup>. Este proceso se demuestra con las *políticas aduaneras y el militarismo*.

La revolucionaria polaca, como es notorio, arremetió contra las prácticas reformistas y su correlato filosófico, económico y político. Sin embargo, no hay revolucionario que no

---

<sup>46</sup> Luxemburg no termina de salir del esquema productivista de la época, de lo que Cristian Gillen ha llamado el *Primado de las fuerzas productivas* en su libro de 1986 que se intitula del mismo modo.

acción en los mismos sectores que los reformistas: los sindicatos, por ejemplo. *¿Dónde se establecen entonces los límites de ambas perspectivas?* Nuestra marxista señala que el meollo del problema no radica en el *qué*, sino en el *cómo* (Luxemburg, 1908, 20). Lo que es un *fin* para el reformismo es un *medio* para los revolucionarios. Para los reformistas la lucha política y sindical tiene un *sentido objetivo* que limita la explotación capitalista trastocándose gradualmente en socialismo, sin embargo, para los revolucionarios es un *factor subjetivo* que permite organizarse con los trabajadores para llevar adelante la transformación socialista. Pero incluso las pretensiones revisionistas de llegar al socialismo mediante reformas no cumplen sus pretensiones debido a que el Estado y la propiedad capitalista van en sentidos opuestos, nos alejan de la meta. La reforma no solo no puede cambiar la realidad, sino que *conduce a la desilusión y al abandono del punto de vista de clase*. Surge inmediatamente otra pregunta: *¿cómo se llegará al socialismo?* (Luxemburg, 1908, 22).

Un error fundamental al estudiar la obra de Luxemburg ha sido catalogarla de fatalista por afirmar que el socialismo surge solo de las contradicciones [*Widerspruch*] del capitalismo, que no surge de la lucha de la clase trabajadora. Sin embargo, Luxemburg indica claramente que no puede surgir *solo* de esta última, o que no surge desde las luchas cotidianas [*alltäglichen*], absolutamente [*durchaus*] desde sí misma [*von selbst*], sino que surge de 1) *las contradicciones del capital* y 2) *la comprensión de la clase obrera de la necesidad de superar* [*Aufhebung*] las contradicciones. Por el contrario, el revisionismo busca atenuar [*abstumpfen*] las contradicciones, velarlas, mitigarlas, armonizarlas, pero por ningún motivo *eliminarlas-subsumirlas-superarlas*. El problema, desde luego, radica en lo que Hegel denominaba el *corazón de la dialéctica*: la contradicción (Luxemburg, 1908, 23). De igual forma, cabe destacar que Luxemburg parte de una concepción dialéctica de las categorías económicas, las concibe como eslabones orgánicos, sinérgicos de la economía capitalista [*ein organisches Glied der kapitalistischen Wirtschaft*] (Luxemburg, 1908, 25). Termina la primera parte señalando el carácter mecánico y adialéctico [*undialektische*] de Bernstein y su concepción de los medios de adaptación. De aquí en adelante aborda las *Premisas*.

Paradójicamente, para 1899, Bernstein ha "radicalizado" su reformismo. Si antes cuestionaba la rapidez del proceso, ahora niega la existencia de las condiciones económicas para el socialismo. Luxemburg inicia refutando decisivamente las estadísticas de Bernstein que pretendía sustentar que la cantidad de propietarios de acciones aumenta constantemente, por lo que la clase capitalista no se reduce, sino que aumenta. Además, detecta lúcidamente que cuando el reformista define la figura del capitalista confunde las categorías económicas con las jurídicas, confunde la producción [*Produktion*] con el derecho de propiedad [*Eigentumsrechts*], las relaciones de producción [*Produktionsverhältnissen*] con las relaciones de propiedad [*Eigentumsverhältnisse*]. Critica también la ingenua creencia de Bernstein de que el socialismo es irrealizable, debido a que no existe una mayoría de socialistas. (Bernstein, 1982, 95). No se trata de alcanzar el objetivo final ni por la *violencia de una minoría* ni por la *mera superioridad numérica*, sino en su vínculo con el proceso económico y la comprensión del proceso por parte del proletariado.

Esto nos conduce a otro punto esencial que Bernstein rechazará de Marx: *la ley del valor*. El revisionista señala que la teoría del valor no es más que mero espejismo, una diletante abstracción, mientras que Luxemburg replica que *la abstracción no es una ilusión, sino un descubrimiento*, su existencia no es imaginaria, sino real y social, tan real que puede

ser *cortado, fundido, pesado e impreso*. Además, Luxemburg critica la incompreensión de la categoría de dinero en lo que incurre la escuela austriaca, mientras ella lo define, siguiendo a Marx, como *trabajo humano abstracto desarrollado*. Una clara concepción dialéctica de las categorías<sup>47</sup>. Bernstein, en un sentido opuesto, al renegar de la crítica de la economía política para jurar lealtad a las enseñanzas de Brentano, Böhm-Bawerk, Jevons ¿qué hace sino transmutar burdamente el fundamento emancipatorio de la clase trabajadora replazándola por una grosera apología de la clase burguesa?

Ahora bien, continúan las críticas a los sindicatos y las cooperativas. Al primero lo califica como *trabajo de Sísifo*, a la segunda la conceptúa como *híbrido*. (Luxemburg, 1908, 34). La primera reivindica, en el mejor de los casos, 1) el estanco de la proletarización de las clases medias y el crecimiento de la clase obrera, y 2) la paralización del incremento de la productividad del trabajo. La segunda, tanto en producción como consumo, se limita a pequeños mercados locales de artículos de primera necesidad, o productos alimenticios. Lo que solo permite romperse las uñas arañando la piel de hierro del capital. Esta forma de organización de los trabajadores proyecta una mejor distribución y no la transformación del modo de producción. Mientras el reformismo busca *realizar una mejor distribución para cambiar el modo de producción*, en el polo opuesto el proyecto revolucionario busca *realizar una mejor distribución implantando otro modo de producción*. Son, en efecto, diametralmente opuestas. Las categorías del reformismo son, sin ninguna duda, cortoplacistas.

Otro punto fundamental que aborda Luxemburg es el de democracia. Esta es concebida por el revisionista alemán como una ley fundamental e ininterrumpida de la historia moderna. Sin embargo, cabe preguntarse ¿Existe algún vínculo inmanente y necesario entre capitalismo y democracia? Para Luxemburg no es posible establecer ningún vínculo absoluto entre desarrollo capitalista y democracia. Muy por el contrario, si bien la revolucionaria marxista reconoce la ligazón de la democracia como medio para unificar los pequeños estados occidentales e incluso considera que crea formas políticas (autoadministración, derecho de voto, etc.) que pueden servir de puntos de apoyo al proletariado en su tarea de transformar la sociedad burguesa, al mismo tiempo que a través de la lucha por la democracia y del ejercicio de los derechos democráticos puede llegar a ser consciente de sus intereses de clase y de sus tareas históricas, con todo también concluye que el movimiento obrero socialista es el pilar que sostiene la democracia, en otras palabras, *la suerte del movimiento socialista no depende de la democracia burguesa, sino que es la suerte de la democracia la que depende del movimiento socialista*. Como diría un revolucionario *la Revolución francesa conquistó el derecho de pensar; pero no conquistó el derecho de vivir*.

Vayamos ahora sí al meollo de la relación entre reforma y revolución. Bernstein, con un razonamiento maniqueo, pretende escoger entre lo bueno y lo malo, entre lo progresivo o lo violento, entre la reforma o la revolución. Luxemburg responde taxativamente con una frase que ha quedado grabada en la médula de la historia, en la memoria del rocío revolucionario:

---

<sup>47</sup> Luxemburg comete dos errores graves en su lectura: 1) exalta el *carácter histórico* de las categorías, situándola incluso como el mayor descubrimiento de Marx (Luxemburg, 1908, 30); 2) considera que existen *dualidades* en la crítica de la economía política de Marx. Es curioso, porque ella ya había avizorado y situado muy bien la *contradicción* como un momento superador que niega todo tipo de dualidades (Luxemburg, 1908, 31). A pesar de todo, es después de Marx y Dietzgen quién mejor comprendió el asunto de la contradicción.

*“La reforma<sup>48</sup> y la revolución, por tanto, no son distintos métodos de progreso histórico que puedan elegirse libremente en el bufé de la historia, como cuando se eligen salchichas calientes o frías, sino que son momentos distintos en el desarrollo de la sociedad de clases, que se condicionan y complementan entre sí y al mismo tiempo se excluyen mutuamente, como el Polo Norte y el Polo Sur, como la burguesía y el proletariado”*(Luxemburg, 1908, 39).

Efectivamente, la reforma y la revolución son inseparables, una determina la otra, son dos momentos necesarios de un mismo proceso, indisolubles, indivisos. La reforma no posee impulso propio, independencia de la revolución, por el contrario, se desarrolla en la dirección marcada por el derrotero que apertura la última revolución, al tiempo que despliega todas sus energías. La revolución es *el acto político creador*, mientras la reforma sólo expresa la política vegetal de una sociedad, es decir, no se mueve sino en el contexto del orden social establecido por la última revolución. En los mismos términos de Luxemburg:

*Es totalmente falso y completamente ahistórico considerar las reformas como una revolución ampliada y, a su vez, la revolución como una serie de reformas concentradas. La reforma y la revolución [Eine soziale Umwälzung und eine gesetzliche Reform] no se diferencian por su duración, sino por su esencia. Por lo tanto, quien se pronuncia por el camino reformista en lugar de y en oposición a la conquista del poder político y a la revolución social no elige en realidad un camino más tranquilo, seguro y lento hacia el mismo objetivo, sino un objetivo diferente: en lugar de la implantación de una nueva sociedad, elige unas modificaciones insustanciales de la antigua<sup>49</sup> (Luxemburg, 1908, 39).*

No se trata, por esta razón, que los revolucionarios busquen el fracaso de los proyectos reformistas, como profesa Bernstein desde un mecanicismo adusto que escoge el lado bueno o el malo, sino de comprender el proceso y sus vínculos. La conquista del poder estatal por el proletariado, por una amplia clase popular<sup>50</sup>, no se ejecuta en base a sortilegios, no se puede realizar artificiosamente, sino que implica el desarrollo, la maduración de las relaciones político-económicas. Renunciar al *fin* en pro del *movimiento*, siguiendo la clásica sentencia bernsteiniana *el movimiento lo es todo, el objetivo final es nada*, significa renunciar también al mismo movimiento.

Luxemburg critica, por último, dos puntos esenciales: 1) la categoría de ciudadano dejando de lado la de clase y 2) el pavor del timorato Bernstein a la violencia. Al calificar indistinta y abstractamente al burgués y al proletario como “ciudadanos”, se armonizan los antagonismos, se crean figuras teológicas e idílicas, se identifica un hombre en general con el burgués y a la sociedad humana con la sociedad burguesa. Además, indica que el proletario no debe tomar el poder, porque el blanco cielo se teñiría roja de violencia tramontando en blanquismos, en excesos jacobinos. Estas ideas descansan en la premisa de que el programa socialista es irrealizable. Luxemburg iza una vez más su

---

<sup>48</sup> La traducción correcta sería *reforma legal* [Die gesetzliche Reform] (Luxemburg, 1908, 39) y no reforma a secas.

<sup>49</sup> Para traducir este párrafo nos hemos apoyado en la recomendable traducción argentina publicada el 2014 por editorial La Bisagra.

<sup>50</sup> Curiosamente Luxemburg ve la Comuna de París como una excepción, ya que el proletariado – según ella– no se hizo con el poder tras una lucha consciente, sino que excepcionalmente cayó en sus manos por razones externas. Creo que esa postura es subestimar demasiado la lucha de la Comuna.

afilada pluma crítica. La primera afirmación la ubica en la órbita del verbo burgués, como prácticas liberales, la segunda afirmación la encuentra perdida en un terreno ahistórico y voluntarista, ya que un vistazo en la acuarela de la historia permite ver nítidamente las pinceladas de los procesos sociales emancipatorios, su fuerza, su vigor a la hora de efectivizarse eternamente en el devenir histórico.

#### **4) La vigencia de Reforma o Revolución**

Y Rosa Luxemburg fue asesinada en Berlín un 15 de enero de 1919, hace 100 años. Hacía apenas dos meses que se encontraba libre, después de permanecer en prisión desde inicios de 1915. Contra todo pronóstico vaticinado y todo intento conjurado, frente a la avalancha de embustes y ojerizas que cayeron sobre ella, hoy sigue más viva que nunca. Y la fundamental pregunta luxemburguiana entre los umbrales del siglo XXI es aún más vigente. Si su aguda pluma develó los errores fundamentales, atravesó los intersticios teóricos, desvaneció la fábrica de ilusiones del revisionismo, más de una centuria después su crítica resulta aún de mayor relevancia. Un leve mapeo sobre la hechura de las izquierdas en América Latina, sus grescas e idílicas praxis, bosqueja una palmaria y galopante tendencia a la 1) democratización; 2) al parlamentarismo; 3) al populismo; 4) a la institucionalización; todos desligados de un proyecto transformador del capitalismo, pero incluso escindidos de los problemas y luchas cardinales de los trabajadores; en síntesis, son encarnaciones de lo que Luxemburg tipificó y criticó a fines del siglo XIX como *reformismo*. No por realizar reformas, sino por enquistarse en ellas, por anidar todo proyecto en los brazos de los cambios parsimoniosos, de las transformaciones sublimes, de las dulces transmutaciones, de lo que se llegó a llamar el *socialismo evolucionista*.

Está claro que mucha agua corrió bajo los puentes de la historia, que existen múltiples permutaciones políticas y variaciones sociales entre la vorágine de luchas que se alza en nuestras regiones, pero en su mayoría ese "giro de timón" *reformista* pulula con aires cada vez más vertiginosos, cada vez más pujantes. Luxemburg solía decir que para Bernstein quedó reservado el honor de considerar el gallinero del *parlamentarismo burgués* como órgano destinado a realizar el cambio social más imponente de nuestro tiempo: la transformación de la sociedad capitalista en socialista. ¿Les suena la rancia consigna empotrada en la esfera parlamentarista? La repiten hasta la saciedad las reencarnaciones contemporáneas de Bernstein, sus fantasmas que rondan los laureles del presente. Otra de la labor que han emprendido los Bernsteins del presente es intentar borrar todo rastro de la categoría de clase, sepultarla viva estando más vigente que nunca. Perder el punto de vista de clase, sentenciaba atinadamente Luxemburg, es *perder la brújula política*.

El Perú es un caso denodadamente predilecto. La propuesta de los partidos que antaño "luchaban por destruir el capitalismo" se ha reducido prosaica y burdamente en la actualidad –cual cangrejos marchando de espaldas– a quimeras republicanas, patrias nuevas, socialismos armónicos, cooperativismos mágicos, etc. Un cóctel reformista para cada gusto. Son estos sectores que, alejados de los mismos trabajadores, reprochan y califican de espotaneísta a Luxemburg, condenan sus críticas. A los que buscamos cambios radicales nos toca luchar por superar el capitalismo en un doble frente: contra los sectores enquistados en la mera reforma, pero también contra los sectores revolucionarios que intentan aplicar una jerarquía absoluta, partidos omnipresentes, dirigentes eternos. La primera mirada se queda en proyectos de cambios meramente

legales, la segunda se ultracentraliza, se solidifica desligándose de la lucha de/desde los trabajadores.

Hoy, por lo tanto, resulta una consigna totalmente necesaria volver y abreviar en la inmensa e iconoclasta figura de Rosa Luxemburg. Resulta ineluctable retomar sus enérgicas y audaces críticas, sus panoplias categoriales, su intachable praxis, su espíritu rebelde, alquímico, sinérgico a su subrepticio legado ¡Hoy podemos caminar sobre la senda luxemburguiana que nos lleva hacia la revolución! ¡Hoy podemos volar sobre las alas de esa águila revolucionaria que *no se equivocó!* O como dijo lúcida y acertadamente Clara Zetkin: *Hoy Rosa Luxemburg simboliza la espada y la llama de la revolución, su nombre quedará grabado en los siglos como el de una de las más grandiosas e insignes figuras del socialismo internacional.* Esa misma llama revolucionaria que eleva infinitamente la levadura de las luchas, su pulso, su fuerza vital, hoy más que nunca convoca la figura de Rosa Luxemburg a la palestra de la historia, a la plaza de esperanzas, al corazón de la nueva sociedad que late sincrónicamente hacia un futuro sin explotación ni dominación.

### **Bibliografía:**

Basso, L. (1977). *Rosa Luxemburg*. México. Editorial Nuestro Tiempo.

Bensaïd, D & Naïr, S. (1969). *A propósito del problema de organización. Lenin y Rosa Luxemburg*. Córdoba. Pasado y Presente. N°12.

Bernstein, E. (1982). *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*. México. Siglo Veintiuno Editores.

Echeverría, B. (2011). *Rosa Luxemburg: espontaneidad revolucionaria e internacionalismo*. En *Ensayos Políticos*. Quito. Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Frölich, P. (2010). *Rosa Luxemburg*. Chicago. Haymarket Books.

Guerín, D. (s/f). *Rosa Luxemburg y la espontaneidad revolucionaria*. Argentina. Utopía libertaria.

Hobsbawm, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires. Crítica.  
\_\_\_\_\_. (2009). *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires. Crítica.

Kautsky, K. (2018). *Bernstein y el programa socialdemócrata Una anticrítica*. Valencia. Alejandría proletaria.

Korsch, K. (1971). *Marxismo y Filosofía*. México. Editorial Era.

Laclau, E & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid. Siglo Veintiuno.

Lenin, V. (1981). *Nuestro programa*. Obras completas. Tomo 4. Moscú. Progreso  
\_\_\_\_\_. (1981b). *Reseña. Karl Kautsky. Bernstein und das sozialdemokratische Programm. Eine Antikritik*. Obras completas. Tomo 4. Moscú. Progreso

\_\_\_\_\_. (1982). *Un paso adelante, dos pasos atrás. Respuesta a Rosa Luxemburg*. Obras completas. Tomo 9. Moscú. Progreso

\_\_\_\_\_. (1982b). *Obras son amores*. Obras completas. Tomo 9. Moscú. Progreso

\_\_\_\_\_. (1982c). *Dos tácticas*. Obras completas. Tomo 9. Moscú. Progreso

\_\_\_\_\_. (1982d). *La socialdemocracia y el gobierno revolucionario*. Obras completas. Tomo 10. Moscú. Progreso

\_\_\_\_\_. (1983). *Marxismo y revisionismo*. Obras completas. Tomo 17. Moscú. Progreso

\_\_\_\_\_. (1987). *Notas de un Publicista*. Obras completas. Tomo 44. Moscú. Progreso.

\_\_\_\_\_. (1987b). *Cartas 1905-noviembre de 1910*. Obras completas. Tomo 47. Moscú. Progreso.

\_\_\_\_\_. (1987c). *Cartas noviembre de 1910-julio de 1914*. Obras completas. Tomo 48. Moscú. Progreso.

\_\_\_\_\_. (1988). *Cartas agosto de 1914-octubre de 1917*. Obras completas. Tomo 49. Moscú. Progreso.

Löwy, M. (2014). *Marxismo Olvidado (R. Luxemburg, G. Lukács)*. Argentina. Dynamis.

Lukács, G. (1970). *Rosa Luxemburg, marxista*. En *Historia y Conciencia de Clase*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Luxemburg, R. (1908). *Sozialreform oder Revolution?* Leipzig. Verlag der Leipziger Buchdruckerei Aktiengesellschaft.

\_\_\_\_\_. (1979). *Organisationsfragen der russischen Sozialdemokratie*. Berlin. Gesammelte Werke, Bd. 1, 2. Halbbd.

\_\_\_\_\_. (1976). *Obras escogidas II*. Bogotá. Editorial Pluma.

\_\_\_\_\_. (2012). *Reforma o revolución*. Buenos Aires. Editorial Sol 90.

Mariátegui, J. (1984). *Historia de la crisis mundial*. Lima. Biblioteca Amauta.

\_\_\_\_\_. (2010). *La filosofía moderna y el marxismo*. En *Defensa del Marxismo y otros escritos*. Caracas. El perro y la rana.

Martinez, M. (2018). *Entre el amor y la furia. Crónicas y testimonios*. Lima. Casa Sur.

Marx, K. (2013). *El capital. Crítica de la economía política*. Vol. I. Tomo I. México. Siglo Veintiuno.

Nettl, P. (1974). *Rosa Luxemburg*. México. Editorial Era.

Pieck, W. (1951). *Vorwort*. En *Ausgewahlte reden und Schriften*. 2 vol. Berlin. Marx, Engels, Lenin institut beim ZK der SED.

Plejánov, G. (2017). *Cant contra Kant o el legado espiritual del señor Bernstein*. Valencia. Alejandría proletaria.

Quijano, A. (2007). *Prólogo a 7 ensayo de interpretación de la realidad peruana*. Caracas. Editorial Ayacucho.

Roberts, M. (2006). *The Long Depression. How It Happened, Why It Happened, and What Happens Next*. Chicago. Haymarket Books.

Sánchez, A. (1988). *El Marxismo en América Latina*. México. Dialéctica. Nº 19.

Stalin, J. (1953). *Pleno conjunto del Comité Central y de la Comisión Central del Control del P.C (b) de la U.R.S.S.* Obras Completas. Tomo X. (1927). Moscú. Ediciones en Lenguas Extranjeras.

\_\_\_\_\_. (1953b). *Sobre algunas cuestiones de la historia del bolchevismo. Carta a la redacción de la revista Proletárskaia Revolutsia.* Obras completas. Tomo XIII (1930-1934). Moscú. Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Tugan-Baranovski, M. (1915). *Los fundamentos teóricos del marxismo.* Madrid. Hijos de reus.

Vanden, H. (1975). *Mariátegui. Influencias en su formación ideológica.* Lima. Minerva.

Water, M. (1970). *Rosa Luxemburg Speaks.* New York. Pathfinder Press.

Zinoviev, G. (1975). *Tesis sobre la bolchevización de los partidos de la Internacional Comunista adoptadas por el V Plenario Ampliado del Ejecutivo de la internacional Comunista.* En V Congreso de la Internacional Comunista. Córdoba. Cuadernos de Pasado y Presente. N° 56.